



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEI-  
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-  
PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-**



**Municipalidad de Magdalena Milpas Altas,  
Sacatepéquez**

**ADMINISTRACIÓN 2020-2024**

**Ejercicio fiscal 2,023**

# 1. Índice.

1. Índice.....	1
2. Presentación.....	2
3. Introducción.....	3
4. Certificación de acta de aprobación PEI, POM, POA.....	4
5. Marco legal.....	5
6. Marco estratégico.....	6
7. Breve análisis de la situación institucional.....	7
8. Misión.....	8
9. Visión.....	8
10. Objetivo general.....	8
11. Objetivos específicos.....	9
12. Principios y valores.....	9
13. Justificación.....	10
14. Inversión.....	10
15. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI).....	0
16. PLAN OPERATIVO ANUAL (POM).....	3
17. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).....	6

## 2. Presentación.

El Honorable Concejo Municipal del Municipio de Magdalena Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, con el propósito de dar seguimiento a las acciones relacionadas con la vinculación Plan Presupuesto 2023, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. Han considerado contar con el presente documento que tiene como objeto general orientar y facilitar el Proceso Metodológico de Planificación, procurando establecer una secuencia lógica derivada de El Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020 – 2024, que responda a las necesidades de los territorios, expresados en los instrumentos de gestión de gobierno local, Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA). Como instrumentos articulados al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con orientación al Ordenamiento Territorial OT.

En primera parte se aborda de forma resumida el marco teórico y conceptual, la argumentación legal del proceso de planificación, el relacionamiento del que hacer institucional en respuesta a las políticas públicas, Plan de Gobierno Local (PGL), las orientaciones estratégicas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) o Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), y las prioridades de la Política General de Gobierno.

Este instrumento es producto de un proceso de construcción colectiva de la Institución Municipal, el cual incentivó el trabajo en equipo y la reflexión sobre el funcionamiento de las diferentes dependencias Municipales, prioridades y metas de la Política General de Gobierno 2020 – 2024 y el planeamiento de Resultados Estratégicos a incluir en el proceso de formulación del presupuesto 2023 y multianual 2020 – 2024.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, se han tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

En función de lo anterior, El Honorable Concejo Municipal presenta el Plan Operativo Anual - POA -, que orienta la intervención de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, para el bienestar de sus ciudadanos Malenecos.

***“Por una Magdalena segura, prospera y en paz”, Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.***

### 3. Introducción.

El Plan Operativo Anual –POA– del Municipio de Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El Plan Operativo Anual –POA–, se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial y de riesgo facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y el acompañamiento técnico de las diferentes entidades municipales. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto: Decreto No. 101-97, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Código Municipal: Decreto No. 12-2002, Marco normativo de planificación y presupuesto para el período 2020-2024, emitido conjuntamente entre Segeplán y el Ministerio de Finanzas Públicas, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la elaboración del Plan Operativo Anual –POA–.

Este proceso participativo tuvo una duración de 4 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan.

## **4. Certificación de acta de aprobación PEI, POM, POA.**

## 5. Marco legal.

### **CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.**

- Artículo 98, artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).
- Artículo 134, Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.

### **LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO DECRETO No. 101-97.**

Establece de manera explícita, en el marco de la gestión para resultados del desarrollo, la obligatoriedad para que la institucionalidad pública vincule su proceso de planificación estratégica – institucional y operativa (multianual y anual) al marco de políticas públicas de su competencia, a la planificación del desarrollo y a la vinculación de los planes con el presupuesto. Artículo 2, inciso f); artículo 3; artículo 4, inciso c); artículo 11, inciso e) y h); artículo 15; artículo 16 Vinculación Plan Presupuesto; artículo 19; 23; 24; 28; 31; 36; 38; 40; 47; artículo 54, inciso a) y c); artículo 55 Informes de avance físico y financiero; artículo 75 y 76.

### **CODIGO MUNICIPAL.**

Decreto No. 12-2002. Establece las competencias del gobierno municipal en materia de planificación y presupuesto, así como los derechos y obligaciones de los vecinos a ser informados sobre el avance de las políticas y planes de desarrollo del municipio. Artículo 17, inciso g); artículo 35, inciso c); artículo 53, inciso d); artículo 68, artículo 69; artículo 70; artículo 95; artículo 96, inciso d); artículo 135; artículo 142; artículo 143; artículo 144.

### **MARCO NORMATIVO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2020-2024, emitido conjuntamente entre Segeplan y el Ministerio de Finanzas Publicas.**

- Lineamientos generales de Política.
- Normas del Sistema de Inversión Pública.
- Política de cooperación internacional No Reembolsable.
- Normas para la administración del aporte a los consejos departamentales de desarrollo.

## 6. Marco estratégico.

Dentro del análisis situacional del Municipio de Magdalena Milpas Altas, podemos describir las problemáticas locales que se concibieron tomando como insumos el Diagnóstico Municipal elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y las prioridades del Gobierno Local, en busca de definir una priorización conjunta que respondiera a las necesidades de la población y se tradujera en desarrollo para el municipio.

**Cuadro 1**  
**Priorización de la Problemática**

<b>Problemática PDM</b>	<b>Prioridad del Gobierno Local</b>	<b>Priorización Conjunta</b>
Inadecuada planificación del crecimiento urbano.	Inadecuada cobertura del sistema de agua potable.	Calles y carreteras en estado no óptimo.
Baja cobertura del sistema educativo y de salud.	Inadecuada cobertura de drenaje sanitario y pluvial.	Inadecuado tratamiento de desechos sólidos y líquidos.
Inadecuada cobertura del sistema de distribución de agua potable.	Inadecuado tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	Inadecuada cobertura del sistema de agua potable.
Inexistencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos.	Proliferación de basureros clandestinos.	Baja cobertura de los servicios públicos municipales.
Inseguridad.	Calles y carreteras en estado no óptimo.	Inadecuada cobertura educativa.
Basureros a cielo abierto.	Insuficiente servicio de mercado municipal.	Falta de Reglamentación del municipio institucionalidad.
Inexistencia de infraestructura para Mercado Municipal	Inexistencia de áreas recreativas.	Falta de un ordenamiento territorial con enfoque de desarrollo.
Inseguridad Alimentaria.	Crecimiento urbano no planificado.	
	Baja cobertura del sistema de alumbrado público.	
	Deforestación de áreas de recarga hídrica.	
	Inadecuada nomenclatura urbana.	

## 7. Breve análisis de la situación institucional.

El análisis situacional tiene como objetivo contextualizar las dinámicas que se generan en el municipio de Magdalena Milpas Altas, las cuales ejercen influencia en el actuar de la municipalidad. De tal manera, que éste tomará en consideración dos aristas, la situación de la municipalidad como institución y el análisis territorial, buscando con esto tener los insumos suficientes para establecer hacia donde irán dirigidas las políticas del Gobierno Local.

El municipio de Magdalena Milpas Altas se encuentra a 12 Km. de la cabecera departamental, la única vía de acceso es por carretera que conduce de la cabecera departamental hacia Ciudad Guatemala, a la altura del cementerio municipal de Santa Lucía Milpas Altas dirección Este, su casco urbano está conformado por 5 zonas y cuenta con 2 centros poblados categorizados como aldeas. La mayoría de habitantes pertenecen a la etnia ladina y Kakchiquel. El Índice de Desarrollo Humano se encuentra en 0.724, uno de los más altos del departamento de Sacatepéquez.

El municipio presenta una baja cobertura en salud debido a que solo cuenta con un puesto de salud y una clínica municipal, sin embargo, se tienen debilidades en personal, equipo y medicamentos, el municipio está categorizado con una vulnerabilidad alta a la Inseguridad Alimentaria, con una prevalencia de retardo en talla de 44.8%, por tal razón, el municipio se encuentra priorizado por el Pacto Hambre Cero. La cobertura educativa abarca de los niveles pre-primario, primario, básicos y diversificado por madures, los estudiantes que desean continuar con los estudios a nivel diversificado se ven obligados a migrar a los municipios vecinos, en su mayoría a San Lucas Sacatepéquez o a la cabecera departamental o bien a la Ciudad Capital entre otros, así como niveles superiores.

El principal motor económico del municipio lo constituye la agricultura, mediante la producción de hortalizas, plantas ornamentales y granos básicos que son comercializados en la cabecera departamental o la Ciudad de Guatemala. La actividad artesanal también provee de fuentes de empleo, sobre todo en el área de carpintería, mediante la construcción de muebles en madera, al igual como la mano de obra no calificado en el ramo constructivo, mecánica, electricidad entre otros.

La Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, para su funcionamiento, está conformada por 1 Secretaría, 4 Direcciones, siendo estas: DMP, DAFIM, DSPM, y DMM; 10 Oficinas, siendo estas: Alcaldía, Libre acceso a la información Pública, IUSI, RRHH, PM, PMT, UGAM, Catastro, Área jurídica y Relaciones Públicas; como de contar con un Departamento de Compras.

Se ha detectado la necesidad en capacitación en diversos temas, al personal de las distintas direcciones y oficinas, así como el fortalecimiento mediante la contratación de más personal y mejoras en el mobiliario y equipo, descripción la cual es necesario fortalecer en el presente ejercicio fiscal.



## **8. Misión.**

Somos una municipalidad moderna y como institución pública trabajamos con el fin fundamental de promover obras para el bienestar, la igualdad y el desarrollo integral de nuestros habitantes, apoyando planes y programas de mejoramiento permanente y sostenible que ayuden al municipio a realizar actividades sociales, culturales y ambientales para garantizarle los servicios públicos a la mayoría de la población. Nos proyectamos como la administración eficiente, solidaria, participativa, honesta, transparente y respetuosa de su identidad cultural.

## **9. Visión.**

Ser la institución pública-administrativa y autónoma que tienen como principal objetivo ejecutar proyectos de infraestructura e inversión social que contribuyen a la salud y educación, velando por la transparencia y efectividad en los servicios públicos municipales, proponiendo estrategias de comunicación para ayudar al desarrollo social, económico y cultural de toda la población.

## **10. Objetivo general.**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de objetivos de desarrollo municipal; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

## 11. Objetivos específicos.

1. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
2. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
3. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los objetivos de desarrollo municipal.
4. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
5. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## 12. Principios y valores.

1. **Transparencia:** Hacemos un uso adecuado de los recursos económicos, priorizando acciones de beneficio a la población y brindando toda la información requerida por la ciudadanía.
2. **Compromiso:** Nuestras acciones están dirigidas a alcanzar nuestra visión, mediante el cumplimiento de nuestros objetivos y enfocados en el desarrollo de nuestro municipio.
3. **Amabilidad:** Nuestro personal recibe de manera cordial, atenta y respetuosa a los vecinos que hacen uso los servicios que les brinda la municipalidad.
4. **Igualdad:** Prestamos nuestros servicios a la ciudadanía sin preferencias ni discriminación de raza, idioma, religión, ideología política, reconociendo como fin primordial el bienestar social.

## 13. Justificación.

EL plan operativo anual está enfocado en satisfacer las necesidades de la población Municipal de Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, especialmente en la atención de los proyectos actividad y obra. El plan estratégico Municipal 2022 se constituye en, una herramienta administrativa que contiene los lineamientos, orientaciones operativas que desarrollarán y ejecutarán las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Local, con el fin de contribuir al desarrollo integral comunitario en las áreas, urbano y rural de este Municipio.

## 14. Inversión

### Ejecuciones Presupuestarias 2023: Programas

No.	SNIP	SMIP	INTERVENSION	EJE	MONTO
1	311505	386	APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	BIENESTAR PARA LA GENTE	Q 595,500.00
2	311589	394	APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	BIENESTAR PARA LA GENTE	Q 3,862,825.09
3	311521	387	CONSERVACION PARQUE Y EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	Q 196,781.98
4	311533	388	APOYO A LA CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	Q 408,900.00
5	311549	389	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO	Q 644,089.24
6	311567	391	APOYO INSTITUCIONAL A LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 954,698.80
7	311575	392	CONSERVACION CAMINO RURAL A TRAVES DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 222,819.77
8	311585	393	CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VIAL AREA URBANA DEL MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 1,405,895.98
9	311463	384	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	Q 231,000.00
10	311474	385	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	Q 2,142,915.01
11	311563	390	CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	Q 342,129.44
12	311552	395	APOYO INSTITUCIONAL A LA MUJER Y AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	RIQUEZA PARA TODOS Y TODAS	Q 236,700.00
<b>Techo Presupuestario Inversion: Programas 2023</b>					<b>Q 11,244,255.31</b>

## Ejecuciones Presupuestarias 2023: Proyectos Obra Municipales

No.	SNIP	SMIP	INTERVENSION	EJE	MONTO
1	306532	383	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO EN 3RA. CALLE ALDEA SAN MIGUEL MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 377,249.35
2	306535	379	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO CALLEJÓN LOS TORRES ZONA 2, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 243,775.75
3	309371	380	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MIRASOL A MONTAÑA LA MINA MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 479,571.05
4	309372	382	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO EN AVENIDA LOS ENCINOS ZONA 3, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 634,956.20
5	309399	381	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO 1RA. CALLE CALLEJÓN EL PADRE ZONA 5 CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 289,661.50
6	309377	399	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO EN COLONIA EL MIRADOR ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 710,000.00
7	309396	397	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN COLONIA EL NAZARENO ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	GUATEMALA URBANA Y RURAL	Q 84,500.00
8	291887	366	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN MIGUEL MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	BIENESTAR PARA LA GENTE	Q 200,000.00
<b>Techo Presupuestario Inversion: Proyectos Obra Municipales 2023</b>					<b>Q 3,019,713.85</b>

## Ejecuciones Presupuestarias 2023: Proyectos Obra CODEDE Nuevos

No.	SNIP	SMIP	INTERVENSION	EJE	MONTO
1	297628	378	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	Q 2,191,768.00
2	297636	369	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	Q 2,191,766.00
3	297637	370	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO	Q 2,191,766.00
4	312069	398	MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	BIENESTAR PARA LA GENTE	Q 1,023,340.00
5	291887	366	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN MIGUEL MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	BIENESTAR PARA LA GENTE	Q 455,682.00
<b>Techo Presupuestario Inversion: Proyectos Obra CODEDE Nuevos 2023</b>					<b>Q 8,054,322.00</b>

<b>Techo Presupuestario Inversion: Programas 2023</b>					<b>Q 11,244,255.31</b>
<b>Techo Presupuestario Inversion: Proyectos Obra Municipales 2023</b>					<b>Q 3,019,713.85</b>
<b>Techo Presupuestario Inversion: Proyectos Obra CODEDE Nuevos 2023</b>					<b>Q 8,054,322.00</b>
<b>Inversion 2023</b>					<b>Q 22,318,291.16</b>
<b>Funcionamiento 2023</b>					<b>Q 4,235,938.75</b>
<b>PRESUPUESTO 2023</b>					<b>Q 26,554,229.91</b>

# 15. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)										
1) Eje K'atun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) PILAR PGG	7) META PGG (solo para productos de competencia delegada)	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado PDM_OT al 2032	9.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2021 - 2025
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional.	4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	36 m²
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional.	4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	13756 Persona
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	13756 Persona
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	4.2 DESARROLLO SOCIAL		4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	13756 Persona
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO		4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	13756 Persona
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO		4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	13756 Persona

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)										
1) Eje K'atun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) PILAR PGG	7) META PGG (solo para productos de competencia delegada)	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado PDM_OT al 2032	9.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2021 - 2025
Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)		4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO		4.3.2.3 Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	PREVENCI?N DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCI?N DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	13756 Persona
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13756 Persona
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13756 Persona
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13756 Persona
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	62 m²
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	325 m²
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	834 m²
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	508 m²

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)										
1) Eje K'atun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégico de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) PILAR PGG	7) META PGG (solo para productos de competencia delegada)	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado PDM_OT al 2032	9.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2021 - 2025
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	609 m²
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	528 m²
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	540 m²
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	COBERTURA FORESTAL	COBERTURA FORESTAL	13756 Persona
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO B?SICO	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO B?SICO	13756 Persona
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	13756 Persona
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	250 m²
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	250 m²
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	250 m²
Riqueza para todas y todos	Empleo e inversion	MED 7 -Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a.	RED 11 -Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales		4.1 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M4-Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales		INCREMENTO EN LA FORMALIDAD DEL EMPLEO	INCREMENTO EN LA FORMALIDAD DEL EMPLEO	13756 Persona

# 16. PLAN OPERATIVO ANUAL (POM)

B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)																									
10. PRODUCTO									11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	No. orden	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4) Meta física del producto para periodo 2023-2027	10.5) Meta financiera del Producto para periodo 2023-2027 (Q.).	10.5) Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.6) Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 CÓDIGO DE GESTIÓN (cuando aplique)	11.3 CÓDIGO SNIP	11.4 CÓDIGO SMIP	11.5 Unidad de Medida	11.6 Programación multianual intervenciones										11.7) Total Meta Física Multianual	11.8) Total Meta financiera Multianual
														2023		2024		2025		2026		2027			
														Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA, MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	36	Q 655,682.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		291887	366	m²	36	Q 655,682.00								36	Q 655,682.00	
	APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 595,500.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	APOYO A LA EDUCACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		311505	386	Persona	13756	Q 595,500.00	13756	Q 595,500.00	13756	Q 595,500.00	13756	Q 595,500.00	13756	Q 595,500.00	55024	Q 2,382,000.00
	APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 3,862,825.09	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		311589	394	Persona	13756	Q 3,862,825.09	13756	Q 3,862,825.09	13756	Q 3,862,825.09	13756	Q 3,862,825.09	13756	Q 3,862,825.09	55024	Q 15,451,300.36
	MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	170	Q 1,023,340.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		312069	398	m²	170	Q 1,023,340.00								170	Q 1,023,340.00	
	APOYO A LA CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		APOYO A LA CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 408,900.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	APOYO A LA CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		311533	388	Persona	13756	Q 408,900.00	13756	Q 408,900.00	13756	Q 408,900.00	13756	Q 408,900.00	13756	Q 408,900.00	55024	Q 1,635,600.00
	CONSERVACION PARQUE Y EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSERVACION PARQUE Y EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 196,781.98	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	CONSERVACION PARQUE Y EDIFICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		311521	387	Persona	13756	Q 196,781.98	13756	Q 196,781.98	13756	Q 196,781.98	13756	Q 196,781.98	13756	Q 196,781.98	55024	Q 787,127.92



B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)																									
10. PRODUCTO									11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																
									11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 CÓDIGO DE GESTIÓN (cuando aplique)	11.3 CÓDIGO SNIP	11.4 CÓDIGO SMIP	11.5 Unidad de Medida	11.6 Programación multianual intervenciones										11.7) Total Meta Fisica Multianual	11.8) Total Meta financiera Multianual
														2023		2024		2025		2026		2027			
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	No. orden	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4) Meta física del producto para periodo 2023-2027	10.5) Meta financiera del Producto para periodo 2023-2027 (Q.).	10.5) Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.6) Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera					
	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 644,089.24	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	13756	Q 644,089.24	13756	Q 644,089.24	13756	Q 644,089.24	13756	Q 644,089.24	13756	Q 644,089.24	13756	Q 644,089.24	55024	Q 2,576,366.96			
	APOYO INSTITUCIONAL A LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		APOYO INSTITUCIONAL A LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 954,698.80	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	13756	Q 954,698.80	13756	Q 954,698.80	13756	Q 954,698.80	13756	Q 954,698.80	13756	Q 954,698.80	13756	Q 954,698.80	55024	Q 3,818,795.20			
	CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VIAL AREA URBANA DEL MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VIAL AREA URBANA DEL MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 1,405,895.98	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	13756	Q 1,405,895.98	13756	Q 1,405,895.98	13756	Q 1,405,895.98	13756	Q 1,405,895.98	13756	Q 1,405,895.98	13756	Q 1,405,895.98	55024	Q 5,623,583.92			
	CONSERVACION CAMINO RURAL A TRAVES DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSERVACION CAMINO RURAL A TRAVES DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 222,819.77	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	13756	Q 222,819.77	13756	Q 222,819.77	13756	Q 222,819.77	13756	Q 222,819.77	13756	Q 222,819.77	13756	Q 222,819.77	55024	Q 891,279.08			
	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN COLONIA EL NAZARENO ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN COLONIA EL NAZARENO ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	62	Q 84,500.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	62	Q 84,500.00											62	Q 84,500.00			
	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO CALLEJON LOS TORRES ZONA 2, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO CALLEJON LOS TORRES ZONA 2, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	325	Q 243,775.75	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	325	Q 243,775.75											325	Q 243,775.75			
	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO EN AVENIDA LOS ENCINOS ZONA 3, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO EN AVENIDA LOS ENCINOS ZONA 3, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	834	Q 634,956.20	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	834	Q 634,956.20											834	Q 634,956.20			
	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO EN COLONIA EL MIRADOR ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO EN COLONIA EL MIRADOR ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	508	Q 710,000.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal	508	Q 710,000.00											508	Q 710,000.00			

B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)																									
10. PRODUCTO									11. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)																
									11.1 Nombre de la intervención (proyecto o actividad)	11.2 CÓDIGO DE GESTIÓN (cuando aplique)	11.3 CÓDIGO SNIP	11.4 CÓDIGO SMIP	11.5 Unidad de Medida	11.6 Programación multianual intervenciones										11.7) Total Meta Fisica Multianual	11.8) Total Meta financiera Multianual
														2023		2024		2025		2026		2027			
No. Orden	10.1 Producto Competencia Propia	No. orden	10.2 Producto Competencia delegada	10.3 Unidad de Medida	10.4) Meta física del producto para periodo 2023-2027	10.5) Meta financiera del Producto para periodo 2023-2027 (Q.).	10.5) Responsable del cumplimiento de meta del producto	10.6) Corresponsable del cumplimiento de la meta del producto	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera					
	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO EN 3RA. CALLE ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO EN 3RA. CALLE ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	609	Q 377,249.35	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			306532	383	m²	609	Q 377,249.35						609	Q 377,249.35			
	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MIRASOL A MONTANA LA MINA, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MIRASOL A MONTANA LA MINA, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	508	Q 479,571.05	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			308371	380	m²	508	Q 479,571.05						508	Q 479,571.05			
	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO 1RA. CALLE CALLEJON EL PADRE ZONA 5 CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADOQUINADO 1RA. CALLE CALLEJON EL PADRE ZONA 5 CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	540	Q 289,661.50	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			308399	381	m²	540	Q 289,661.50						540	Q 289,661.50			
	CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 342,129.44	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			311563	390	Persona	13756	Q 342,129.44	13756	Q 342,129.44	13756	Q 342,129.44	13756	Q 342,129.44	13756	Q 342,129.44	55024	Q 1,368,517.76
	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 231,000.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			311463	384	Persona	13756	Q 231,000.00	13756	Q 231,000.00	13756	Q 231,000.00	13756	Q 231,000.00	13756	Q 231,000.00	55024	Q 924,000.00
	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 2,142,915.01	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			311474	385	Persona	13756	Q 2,142,915.01	13756	Q 2,142,915.01	13756	Q 2,142,915.01	13756	Q 2,142,915.01	13756	Q 2,142,915.01	55024	Q 8,571,660.04
	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	250	Q 2,191,766.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			297636	369	m²	250	Q 2,191,766.00							250	Q 2,191,766.00		
	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	250	Q 2,191,766.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			297637	370	m²	250	Q 2,191,766.00							250	Q 2,191,766.00		
	CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		CONSTRUCCION POZO(S) MECANICO MAS EQUIPAMIENTO CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	250	Q 2,191,768.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			297628	378	m²	250	Q 2,191,768.00							250	Q 2,191,768.00		
	APOYO INSTITUCIONAL A LA MUJER Y AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ		APOYO INSTITUCIONAL A LA MUJER Y AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA, MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q 236,700.00	Alcalde Municipal	Concejo Municipal			311552	395	Persona	13756	Q 236,700.00	13756	Q 236,700.00	13756	Q 236,700.00	13756	Q 236,700.00	13756	Q 236,700.00	55024	Q 946,800.00

# 17. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

2) Prioridades Nacionales de Desarrollo		3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)		4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)		5) Resultado Institucional -RI-		Plan Operativo Anual (POA)										11) Meta de la Intervención 2023																
								6) Resultado Municipal					7) PILAR PGG					9) PRODUCTO					10) Intervenciones (proyectos, actividades)		11.1 Meta física		11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)		11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
								6.1 Resultado PDM_OT 2023	6.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM_OT aprobado)	6.3 Meta del Resultado del 2021 - 2025	7) PILAR PGG	8) META PGG (competencia delegada)	9) OBJETIVO SECTORIAL	No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física del producto para periodo 2023	9.5) Meta financiera del Producto para periodo 2023.	10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNP	10.4 SMP	10.5 Unidad de medida	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de primaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.6% en 2024) Resultado Institucional.	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	36 m²	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN MIGUEL MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	36	Q	655,682.00		AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN MIGUEL MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	291887	366	m²	36	Q655,682.00	12.00	Q218,560.67	12.00	Q218,560.67	12.00	Q218,560.67								
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de primaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.6% en 2024) Resultado Institucional.	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	13756 Persona	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	APOYO A LA EDUCACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	595,500.00		APOYO A LA EDUCACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311505	386	Persona	13756	Q595,500.00	4585.33	Q198,500.00	4585.33	Q198,500.00	4585.33	Q198,500.00								
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	13756 Persona	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	3,862,825.00		APOYO A LA SALUD DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311589	394	Persona	13756	Q3,862,825.00	4585.33	Q1,287,608.36	4585.33	Q1,287,608.36	4585.33	Q1,287,608.36								
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	13756 Persona	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	170	Q	1,023,340.00		MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	312069	398	m²	170	Q1,023,340.00	56.67	Q341,113.33	56.67	Q341,113.33	56.67	Q341,113.33								
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	13756 Persona	4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	APOYO A LA CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	408,900.00		APOYO A LA CULTURA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311533	388	Persona	13756	Q408,900.00	4585.33	Q136,300.00	4585.33	Q136,300.00	4585.33	Q136,300.00								
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	13756 Persona	4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	CONSERVACION PARQUE Y EDIFICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	196,781.98		CONSERVACION PARQUE Y EDIFICIOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311621	387	Persona	13756	Q196,781.98	4585.33	Q65,593.99	4585.33	Q65,593.99	4585.33	Q65,593.99								
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	13756 Persona	4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	4.3.2.3 Promover la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos.	CONSERVACION RED DE ALIBRADO PUBLICO AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	644,089.24		CONSERVACION RED DE ALIBRADO PUBLICO AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311549	389	Persona	13756	Q644,089.24	4585.33	Q214,696.41	4585.33	Q214,696.41	4585.33	Q214,696.41								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13756 Persona	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	INSTITUCIONAL A LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	954,698.80		APOYO INSTITUCIONAL A LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y POLICIA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311567	391	Persona	13756	Q954,698.80	4585.33	Q318,232.93	4585.33	Q318,232.93	4585.33	Q318,232.93								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13756 Persona	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VAL DE LA RED VAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	1,405,895.98		CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VAL DE LA RED VAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311585	393	Persona	13756	Q1,405,895.98	4585.33	Q468,631.99	4585.33	Q468,631.99	4585.33	Q468,631.99								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13756 Persona	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	CONSERVACION CAMINO RURAL A TRAVES DE LA RED VAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	222,819.77		CONSERVACION CAMINO RURAL A TRAVES DE LA RED VAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311575	392	Persona	13756	Q222,819.77	4585.33	Q74,273.26	4585.33	Q74,273.26	4585.33	Q74,273.26								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	62 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN COLONA EL NAZARENO ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	62	Q	84,500.00		CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN COLONA EL NAZARENO ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	291887	366	m²	62	Q84,500.00	20.67	Q28,166.67	20.67	Q28,166.67	20.67	Q28,166.67								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	325 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO CALLE EN LOS TORRES ZONA 2, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	325	Q	243,775.75		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO CALLE EN LOS TORRES ZONA 2, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	306353	379	m²	325	Q243,775.75	108.33	Q81,258.58	108.33	Q81,258.58	108.33	Q81,258.58								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	834 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO EN AVENIDA LOS ENCINOS ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	834	Q	634,956.20		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO EN AVENIDA LOS ENCINOS ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	309372	382	m²	834	Q634,956.20	278.00	Q211,652.07	278.00	Q211,652.07	278.00	Q211,652.07								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	508 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO EN COLONA EL MIRADOR ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	508	Q	710,000.00		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO EN COLONA EL MIRADOR ZONA 1, CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	309377	399	m²	508	Q710,000.00	169.33	Q236,666.67	169.33	Q236,666.67	169.33	Q236,666.67								
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	609 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO EN IRA. CALLE ALDEA SAN MIGUEL MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	609	Q	377,249.35		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVES DE ADJUDICADO EN IRA. CALLE ALDEA SAN MIGUEL MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	306352	383	m²	609	Q377,249.35	203.00	Q125,749.78	203.00	Q125,749.78	203.00	Q125,749.78								

2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	Plan Operativo Anual (POA)										11) Meta de la intervención 2023															
				6) Resultado Municipal					9) PRODUCTO					10.5 Unidad de medida	11.1 Meta física	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre								
				6.1 Resultado PDM_OT al 2032	6.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM_OT aprobado)	6.3 Meta del Resultado del 2021 - 2025	7) PILAR PGG	8) META PGG (competencia delegada)	9) OBJETIVO SECTORIAL	No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada				9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física del producto para periodo 2023	9.5) Meta financiera del Producto para periodo 2023.	10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNP	10.4 SMP	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	528 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MARASOL A MONTAÑA LA MINA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MARASOL A MONTAÑA LA MINA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	508	Q	479,571.05		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MARASOL A MONTAÑA LA MINA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	309371	380	m²	508	Q479,571.05	169.33	Q159,857.02	169.33	Q159,857.02	169.33	Q159,857.02		
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	540 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MARASOL A MONTAÑA LA MINA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MARASOL A MONTAÑA LA MINA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	540	Q	289,661.50		MEJORAMIENTO CALLE A TRAVÉS DE ADOQUINADO TRAMO QUE CONDUCE DE LA COLONIA MARASOL A MONTAÑA LA MINA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	309399	381	m²	540	Q289,661.50	180.00	Q96,553.83	180.00	Q96,553.83	180.00	Q96,553.83		
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		COBERTURA FORESTAL	COBERTURA FORESTAL	13756 Persona	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	342,129.44		CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311953	380	Persona	13756	Q342,129.44	4585.33	Q114,043.15	4585.33	Q114,043.15	4585.33	Q114,043.15		
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO B7SICO	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO B7SICO	13756 Persona	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	231,000.00		CONSERVACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311463	384	Persona	13756	Q231,000.00	4585.33	Q77,000.00	4585.33	Q77,000.00	4585.33	Q77,000.00		
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	13756 Persona	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	2,142,915.01		CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311474	385	Persona	13756	Q2,142,915.01	4585.33	Q714,305.00	4585.33	Q714,305.00	4585.33	Q714,305.00		
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	250 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	250	Q	2,191,766.00		CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO, ALDEA BUENA VISTA, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	297636	369	m²	250	Q2,191,766.00	83.33	Q730,588.67	83.33	Q730,588.67	83.33	Q730,588.67		
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	250 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	250	Q	2,191,766.00		CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO ALDEA SAN MIGUEL, MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	297637	370	m²	250	Q2,191,766.00	83.33	Q730,588.67	83.33	Q730,588.67	83.33	Q730,588.67		
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	250 m²	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	m²	250	Q	2,191,768.00		CONSTRUCCION POZOS MECANICO MAS EQUIPAMIENTO CABECERA MUNICIPAL DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	297628	378	m²	250	Q2,191,768.00	83.33	Q730,589.33	83.33	Q730,589.33	83.33	Q730,589.33		
Empleo e Inversión	MED 7 -Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad o.	RED 11 -Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.6 puntos porcentuales		INCREMENTO EN LA FORMALIDAD DEL EMPLEO	INCREMENTO EN LA FORMALIDAD DEL EMPLEO	13756 Persona	4.1 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	M4-Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales	APOYO INSTITUCIONAL A LA MUJER Y AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	APOYO INSTITUCIONAL A LA MUJER Y AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Persona	13756	Q	236,700.00		APOYO INSTITUCIONAL A LA MUJER Y AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MLPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	311552	395	Persona	13756	Q236,700.00	4585.33	Q78,900.00	4585.33	Q78,900.00	4585.33	Q78,900.00		

**A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

1) Eje K'atun	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) PILAR FOG	7) META FOG (solo para productos de competencia delegada)	8) OBJETIVO SECTORIAL	9) Resultado municipal		
								9.1 Resultado FOG_OT al 2023	9.2 Programa FOG - OT (en caso no tenga FOG - OT aprobado)	9.3 Meta del Resultado del 2021 - 2026
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.33 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemáticas en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 60.40% en lectura en 2019 a 64.7% a 2024 y de 44.47% en matemáticas a 47.8% a 2024).	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de cobertura acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 8.5%, (de 2.4% en 2020 a 8.4% en 2024) Resultado Institucional.	4.3 DESARROLLO SOCIAL		4.3.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Anexarse en materia de SALUD)	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	210.00
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.33 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemáticas en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 60.40% en lectura en 2019 a 64.7% a 2024 y de 44.47% en matemáticas a 47.8% a 2024).	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de cobertura acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 8.5%, (de 2.4% en 2020 a 8.4% en 2024) Resultado Institucional.	4.3 DESARROLLO SOCIAL		4.3.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Anexarse en materia de SALUD)	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	60.40
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.33 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemáticas en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 60.40% en lectura en 2019 a 64.7% a 2024 y de 44.47% en matemáticas a 47.8% a 2024).	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de cobertura acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 8.5%, (de 2.4% en 2020 a 8.4% en 2024) Resultado Institucional.	4.3 DESARROLLO SOCIAL		4.3.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Anexarse en materia de SALUD)	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	14127
Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros al acceso a servicios de salud esenciales de calidad y equitativa, medicamentos y vacunas seguros, asequiosos, resilientes y de calidad para todos.		13 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	4.3 DESARROLLO SOCIAL	M51 Para el año 2023 se redujo la tasa de mortalidad infantil en 10 puntos porcentuales	4.3.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Anexarse en materia de SALUD)	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	14127
Estado General de los Derechos Humanos y Construcción del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 13 - Crear instituciones éticas, responsables y transparentes a todos los niveles.		11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	4.4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo /		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	FOMENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	FOMENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	14127
Sistema Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2023 los gobiernos municipales avanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanas.	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que muestran la gestión municipal de categorías media a alta en 2023 a 50% en 2024, según el resultado de la gestión municipal.		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	CONSERVACION DE BIODIVERSIDAD MUNICIPALES	CONSERVACION DE BIODIVERSIDAD MUNICIPALES	14127
Estado General de los Derechos Humanos y Construcción del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	Sin MED	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 36 en 2019 a 10.4 por cada mil habitantes en 2024).		4.3 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO		4.3.2.3 Promover la eliminación de la comisión de delitos, implementando programas de prevención y atención al resarcimiento de víctimas.	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	14127
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 96.9% de los municipios implementan los planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 96.9% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14127
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 96.9% de los municipios implementan los planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 96.9% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14127
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 96.9% de los municipios implementan los planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 96.9% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	14127
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 96.9% de los municipios implementan los planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 96.9% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1000.00
Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementen satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 96.9% de los municipios implementan los planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 96.9% en 2024)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3000.00
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RPNF	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la reforestación y la rehabilitación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2019)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	COBERTURA FORESTAL	COBERTURA FORESTAL	14127
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RPNF	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la reforestación y la rehabilitación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2019)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO	
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RPNF	Para 2030, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la reforestación y la rehabilitación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2019)		4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO		4.4.2.6. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO	14127
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RPNF	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable corriente en los hogares guatemaltecos (De 76.9% en 2014 a 87.70% en 2024)		4.3 DESARROLLO SOCIAL		4.3.2.3 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	14127
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RPNF	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable corriente en los hogares guatemaltecos (De 76.9% en 2014 a 87.70% en 2024)		4.3 DESARROLLO SOCIAL		4.3.2.3 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR	30.00
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RPNF	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable corriente en los hogares guatemaltecos (De 76.9% en 2014 a 87.70% en 2024)		4.3 DESARROLLO SOCIAL		4.3.2.3 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO	14127
Pedidos para todas y todos	Empleo e Inversión	MED 11 - Se ha reducido la proporción de desempleo y la generación de empleos de calidad y de calidad e.	RED 11 - Para el 2024, se ha incrementado en 0.8 puntos porcentuales el empleo en 0.8 puntos porcentuales		4.1 ECONOMIA COMPETITIVA Y PROSPERIDAD	M4- Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales		INCREMENTO EN LA FORMALIDAD DEL EMPLEO	INCREMENTO EN LA FORMALIDAD DEL EMPLEO	14127



